

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Año IV	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 14 de Julio de 1893	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 348
	UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO		por línea	En 2. ^a y 3. ^a	En la 4. ^a	
	En Castellón. 1'00 ptas.	3'00 ptas.	9'00 ptas.	DIRECTOR PROPIETARIO	En 1. ^a plana	por línea	por línea	
	Fuera. 1'25	3'50	10'00	JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA	0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas	
	Redacción y administración, Travesía de Enchú, núm. 60				Remitidos y esquelas á precios convencionales			

EL GRAN LICOR QUINA-MOMO

Tónico, aperitivo, digestivo y nutritivo.—*Pídase* en todos los cafés, casinos y ultramarinos. OFICINAS Y DESPACHO CENTRAL.—M. Soley y Comp., Consejo de Ciento, 218, Barcelona.

Representante en Castellón.—V. LEGIDO MAIQUES, Campoamor 13

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

La antigua casa DELAGO hoy JUAN ANTONIO DELAGO vende garantizados á precios convenientes, los siguientes:

Azúfres y sulfato de cobre para viñas, Cemento de Rosas y Portland y cañizos para cielos rasos, Barnices, pinceles y colores de todas clases para pintores y tintoreros. Bacalao, azúcares, té, café, garbanzos, pastas para sopa de las mejores de España y chocolates al día y á gusto del consumidor. Enmedio, 112, Castellón.

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI CORREDOR DE COMERCIO Ximenez 6, frente al teatro en construcción. Teléf. 71 Negociación de toda clase de valores.— Véase la 4.^a plana.

DON EDUARDO GARCIA OÑATIVIA Diputado por Nules

El joven diputado cuyo retrato encabeza estas líneas, nació en Filadelfia (Estados Unidos) en 4 de Abril de 1862, hallándose sus padres en aquella ciudad, por haber sido mandado, en comisión de servicio su señor padre con el objeto de hacer los estudios de la guerra de los Estados Unidos.

En 20 de Febrero de 1878, se le concedió de R. O. la gracia de aspirante de Marina con uso de uniforme.

Siguió sus estudios de Bachillerato en Valencia, licenciándose de Derecho civil y canónico en 12 de Enero de 1883.

En 8 de Noviembre de 1884, fué nombrado socio corresponsal de la sociedad Económica de Amigos del País de Extremadura.

En 27 de Septiembre de 1886 fué nombrado por decreto de S. M. la Reina Regente, caballero de la Real orden de Isabel la Católica.

En 4 de Abril de 1887, S. M. la Reina aprobó la propuesta de Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, siendo honrado con esta condecoración.

En 30 de Abril de 1889, S. M. también aprobó la propuesta, y le fué otorgada la encomienda de la Real orden de Isabel la Católica.



En 1889 se presentó como candidato á diputado á Cortes por el distrito de Balaguer (Lérida) retirando su candidatura en bien del partido liberal donde milita y para no dar lugar al triunfo del candidato conservador por luchar otro liberal que hubiera dividido las fuerzas.

A consecuencia de esto fué designado candidato ministerial por el distrito de Nules, siendo elegido diputado en 5 de Mayo de 1889, jurando el cargo en 18 de Junio del mismo año.

Durante el tiempo que desempeñó este cargo fué elegido varias veces para secretario y vice-secretario de varias comisiones que habían de dictaminar sobre proyectos de ley.

En 11 de Enero de 1890, fué elegido vice-presidente de la Junta de Socorros, para socorrer á las vícti-

mas de la epidemia que aquel año sufrió Madrid.

En 25 de Enero de 1891, fué proclamado candidato para diputado á Cortes por el mismo distrito con el carácter de oposición, siendo derrotado con gran honor, pues jamás en su distrito se había atrevido nadie á presentar su candidatura contra el Gobierno.

En 18 de Enero de 1893, fué nombrado vocal de la Junta directiva de la Asociación de Propietarios de Madrid.

En Febrero de este mismo año, fué nombrado vice-presidente de la Sociedad protectora del Obrero de Madrid.

En 29 de Mayo de 1891 á propuesta del excelentísimo señor arzobispo de Toledo, don Miguel Payá, del excelentísimo cardenal arzobispo de Valencia, señor Monescillo y del embajador de España cerca de la Santa Sede, previo informe y petición del Nuncio de Su Santidad en Madrid, fué nombrado por Breve de S. S. León XIII, Conde de Oñativia.

En 3 de Diciembre del mismo año, el ministro de Gracia y Justicia en Real orden dijo al de Hacienda, que S. M. la Reina Regente autorizaba al señor don Eduardo Garcia Oñativia, previo el pago y demás derechos para que usé en España el referido título.

En 17 de Diciembre de este mismo mes y año firmó el decreto autorizándole para el uso del expresado título.

En 27 de Febrero de 1893, fué proclamado candidato por el distrito que representa, por la Junta del Censo, consiguiendo en la elección del 5 de Marzo último un verdadero triunfo derrotando á su contrincante por 850 votos de mayoría.

El 8 de Mayo juró el cargo de diputado.

El señor Garcia de Oñativia es un joven de ilustración poco común y orador de fácil palabra.

En el partido liberal es muy querido.

Su posición é inteligencia, hacen esperar que muy pronto el joven diputado por Nules, alcanzará altos cargos parlamentarios.

En el distrito es muy apreciado y sus electores tienen en él un defensor entusiasta y decidido de sus intereses.

EL ASUNTO ESPRESATI

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: Ruego á usted se sirva dar hospitalidad en las columnas de su ilustrado periódico al adjunto comunicado que con fecha de ayer dirigí al director del bisemanario de esta localidad *El Clamor*, cuyo periódico, faltando á la obligación que le impone la ley de imprenta, y al elemental deber de facilitar los medios de justa defensa, no solo ha dejado de publicarlo en su número de hoy, sino que pretendiendo desvirtuar sus efectos, ha publicado una relación tan inexacta de ciertos hechos, que será objeto de un nuevo y solemne mentís.

Le anticipa gracias y queda de usted afectísimo y atento amigo s. s. q. b. s. m., Carlos G. Espresati.

Castellón 13 de Julio de 1893.

Señor Director de *El Clamor*.

Muy señor mío: Usando del derecho que me concede la vigente ley de imprenta, y como rectificación á los dos primeros y al penúltimo de los sueltos que aparecen en la *crónica local y provincial* del núm. 846 del citado periódico correspondiente al domingo 9 del actual, intereso de usted la inserción en el número inmediato, de las siguientes líneas:

La cobarde villanía con que ese periódico ha procedido siempre que se ha ocupado de mi modestísima persona, tuvo un correctivo tan señalado y público como eficaz, aunque no tanto como merecieran las intrigas y bajezas de que aparentaba hacerse eco para zaherirme con toda la crueldad de la más ruin de las pasiones.

Aquel intrigante dragón fué adorme-

TOS CERIO...
nia de Medicina de Granada
S DEL TUBO DIGESTIVO
AS Y DE LOS NIÑOS
TOS FÉTIDOS
EL
n verdad como nuestros Inalterables y maravillosos
Y CERIO
elentes resultados en las enfermedades
rmen:
por el distinguido farmacéutico señor Vivas Pérez los resultados obtenidos han superado á los conseguidos con otras preparaciones.
cordialmente al señor Vivas Pérez por la extracción de los cálculos.
Octubre de 1888.—Dr. Avellino Benavente.
Dr. López Arrojo, Doctor en Medicina y Cirugía, en el Hospital de Pozuelo de Alarcón, médico de número, y de la Beneficencia municipal de Madrid é individuo de las Sociedades.
Que los Salicilatos de bismuto y cerio indicados por el laborioso farmacéutico de Almería señor Vivas Pérez es un medicamento precioso en las afecciones gástricas acompañadas de diarrea, como la enterocolitis, disenteria y fiebre tifoidea, en cuyos tratamientos como astringente y antiséptico. Empezando desde el primer día (comprendiendo cada una sesenta granos de las sales) han bastado pocas más para curar estas enfermedades rebeldes á los habituales planes terapéuticos.
Por otro lado, los Salicilatos de bismuto y cerio aplicados por nosotros en las dermatosis inflamatorias, como el cozema, herpes, crítema, intertrigo, etc., secretante, en las cuales, obrando como astringente disminuye la excreción morbosa y favorece la curación, aventajando á otros tópicos preconizados en la dermatología.
El resultado que venimos observando en nuestros enfermos gustosos hacemos constar para satisfacción de los señores competentes farmacéuticos señor Vivas Pérez.
25 Julio de 1889.—Dr. López Arrojo.
Mantenga la rubrica y marca de garantía
J. J. Vivas Pérez
AS PEREZ, Almería

cido por certero golpe, pero cual mujer mundana no satisfecha si el desdenoso amante no le propina de vez en cuando sus contundentes caricias, aparece nuevamente con su cola de vaqueta y su cabeza repugnante, despidiendo con la ayuda de bedelinos morros, la hedionda baba de su asquerosidad.

Si un día contaron con la impunidad denunciando capciosamente los actos del funcionario público á quien le estaba vedado el replicar en el mismo campo en que se le difamara, hoy que se ataca al ciudadano libre, al hombre honrado, serán desenmascarados sin piedad ni contemplación ante esa opinión pública á quien pretenden estraviar.

Es falso de toda falsedad que yo haya negado al señor Jovellar ese expediente de defraudación ó lo que sea; ni este caballero será capaz de sostener tan gruesa mentira, ni el Dúlcama de la noticia, citar en su apoyo el más insignificante testimonio; vengán los nombres de esos señores tengan una vez siquiera el valor de sus actos para responder de ellos en todos los terrenos.

Cónstele á ese inventor de infamias, que yo no tenía necesidad de solicitar la entrega del expediente aludido, ni el señor Jovellar habría faltado por nada ni por nadie á la fidelidad que le imponen los deberes de su cargo en la custodia de documentos; y cónstele también que si el señor Jovellar ha tenido alguna deferencia conmigo, y por un momento ha perdido la serenidad y la memoria, ha reconocido luego y así lo ha proclamado inmediatamente; que si ofuscado pudo faltarme, retiraba todas las palabras vertidas, declarando que no tenía ningún motivo de queja ni resentimiento, siendo de ello testigos los señores Jarque, Segura, Díaz, Sorribas, Calderón, Climent, Leal, Alloza y otros; pero sin que existiera el escándalo citado en la noticia.

¿Quién es la persona que facilita la noticia de un escándalo que no ha existido? Venga su nombre, que conozca la opinión pública á ese defensor de la honradez y del comedimiento.

Diga también el redactor del suelto con la entereza del hombre digno, cite con su nombre propio el que en el Diccionario de la lengua tenga señalado ese algo que se confecciona con hierro, y de que considera merecedor al caballero Espresati; déjese de subrayar palabras, y signifique con valentía y bajo su firma, la espresión de su pensamiento, pues de lo contrario la opinión pública lo calificará de cobarde, de calumniador y miserable.

La caballerosidad, la hidalguía y la enérgica dignidad, son completamente desconocidas del periódico, y de aquí el que siempre las emplea subrepticamente.

Diga también el periódico, á quien alude en el empapelao que subraya en su segundo suelto, y explique el alcance de sus palabras; pues la opinión tiene derecho é interés en conocerlos; y yo también señor director, para denunciar ante los tribunales al, ó á los trapisondistas que sean, si han realizado algún acto punible.

Por lo demás y no queriendo ocuparme de respetables personalidades que ninguna intervención han tenido ni podido tener en el sentido, ni asunto objeto de esta rectificación, he de terminar participándole á ese periódico y á la opinión pública por él extraviada, que no

tardará en conocer á los que pudieran tener interés en la desaparición de ese desdichado expediente, que si revistió desde los primeros momentos todos los caracteres de una comedia jocosa, tendrá fin con acontecimientos verdaderamente dramáticos.

Soy de usted atento s. s. q. b. s. m.,
Carlos G. Espresati.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Han sido nombrados concejales interinos para constituir la corporación municipal de Calig en reemplazo del ayuntamiento suspenso, los señores don Vicente Angles Collel, don Joaquín Angles Ramón, don Vicente Calduch Collel, don Bautista Benedito Valls, don Joaquín Roda Morera, don Francisco Pauner Vicent, don Antonio Pedra Angles, don Juan Omedes Querol, don Bautista Moliner Vidal, don Vicente Monroig Labernia y don Bautista Bayarri Morera.

Por el juzgado de Lucena se cita, llama y emplaza al vecino de Useras, Jacinto Font Verge, autor del homicidio ocurrido el pasado domingo en dicha población y del que dimos oportuna cuenta.

De seis á ocho de la tarde del día 12, descargó en Vistabella tan fuerte tempestad que una de las muchas exhalaciones que se produjeron, dejó muerto en el acto á Francisco Moliner Centelles, de 17 años de edad, habitante en la masía del Medio.

El infeliz Moliner fué encontrado en el campo, donde trabajaba, carbonizado el cuerpo, quemada la ropa que vestía y con una herida en la cabeza de cuatro centímetros de profundidad.

Nuestro buen amigo y paisano, el ilustrado telegrafista don Vicente Gil, se encuentra en esta capital de regreso del castillo de Montjuich (Barcelona), terminada la importante misión que se le confió y de la que ya tienen noticia nuestros lectores.

Hasta el día 20 permanecerá entre nosotros el señor Gil que en este día marchará á Vigo para continuar los trabajos de su comisión.

Sea bien venido el señor Gil al lado de sus numerosos amigos y queridos paisanos.

De la Dirección general de Administración, participan á este gobierno civil, que instruido el oportuno expediente, con motivo del recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de esta capital, contra la providencia del gobierno civil, por la que revocando un acuerdo de aquella corporación se autorizó á don Francisco Esteve Burdeus para construir una pared de cerca, en la finca que éste posee junto á la carretera del Grao, de esta ciudad; se sirva ponerlo de oficio, en conocimiento de las partes interesadas, á fin de que en el plazo de quince días, puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Haciendo uso de la licencia de un mes que se le ha concedido, ha marchado á la corte, el juez de instrucción de Albocacer, don Antonio Abella.

Los periódicos de Zaragoza recogen el rumor de que se indica como probable el nombramiento del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar don Mariano Supervia, para el obispado de Tortosa.

Por sus reconocidas virtudes, ilustra-

ción y celo, sería el señor Supervia dignísimo sucesor del inolvidable Prelado, señor Aznar y Pueyo, en la Sede episcopal de Tortosa.

Han sido autorizados para hacer obras los vecinos de esta ciudad, don Agustín José Peris Albiol y don Bautista Viciano Fabregat.

Hemos tenido el gusto de abrazar en esta redacción á nuestro estimadísimo amigo, el vicepresidente del comité liberal dinástico de Benicarló, don Manuel Febrer.

Desde la subida de los aranceles, la exportación de los vinos españoles á Francia, ha venido disminuyendo paulatinamente, hasta el punto de que hoy puede decirse que el comercio de tan importante producto ha cesado por completo.

Aquellos convoyes de vino, que en otras épocas circulaban por las estaciones férreas, permanecen ahora encerrados en lagares, sin que á pesar del bajo precio á que lo ofrecen los vinicultores de esta provincia, puedan darles salida.

La paralización es casi completa, y con fundamento se teme que llegará la recolección de la próxima cosecha, y estarán llenas las bodegas, no habiendo por tanto, donde colocar el vino nuevo.

Mañana celebrará el ayuntamiento de la capital la sesión ordinaria que por falta de número no pudo celebrarse ayer como estaba anunciada.

En la casa del representante del gobierno de Francia en esta capital, ha ondeado hoy el pabellón de la vecina República, con motivo de la fecha gloriosa del 14 de Julio.

En el Boletín oficial de la provincia, se inserta una circular del gobernador civil á los alcaldes, recordando que según real decreto de 10 de Mayo de 1891 en que se prescribe que en los diez primeros días del actual se sustituyan las medidas de capacidad para cereales, por las básculas y romanas correspondientes debiendo los ayuntamientos remitir al gobierno civil, antes del 21 del actual, una relación detallada de las medidas de capacidad recogidas.

Ha sido nombrado celador escribiente temporero de la Dirección de Sanidad del puerto de Vinaroz, con el haber mensual de 115 pesetas, don Bautista Faro y Fuster.

En virtud de orden del excelentísimo señor Intendente del Ejército y de este distrito de 11 del actual, se convoca á una primera subasta para contratar á precios fijos el suministro de pan y pienso á las fuerzas del ejército y guardia civil estantes y transeuntes en la plaza de Morella desde el día que se le designe al adjudicatario al notificarle la aprobación del remate hasta el 31 de Octubre de 1894 y un mes más si conviniese á la Administración militar; la cual tendrá lugar en la casa ayuntamiento de dicha ciudad, el día 17 de Agosto próximo á las doce horas de su mañana con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Comisaría de Guerra de Castellón de nueve á doce de la mañana, todos los días no feriados y precios límites que se publicarán oportunamente.

Son numerosas las familias que, al igual de veranos anteriores, se han au-

sentado ya de la capital, dirigiéndose al Grao y á Benicassim la mayoría, á las casas de campo algunas y á varios establecimientos balnearios, otras.

En las esquinas y sitios de costumbre se han fijado los elegantes carteles anunciadores de las afamadas fiestas y feria de Valencia.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

ANTE LA TORRE EIFFEL

Salve, esbelto y magnífico coloso, De la moderna industria hijo querido Férreo brazo á las nubes extendido Por este siglo que será famoso! Síntesis del trabajo victorioso, Yo, humilde obrero, ante tus pies rendido. Saludo al genio en tí, que ha concebido De tu fábrica inmensa el hecho hermoso! En honor á tu altiva prepotencia Pulsa la lira este modesto vate; Grande eres, lo confieso en mi conciencia Mas debo aquí decir para remate Que también lo es El Barco de Valencia Soberbia torre Eiffel del chocolate.

A los consumidores que presentan el día 1.º de Julio 1500 cubiertas de paquetes de chocolate de EL BARCO se les regalará un palco para la corrida de toros, pasando por el dique flotante de Cartagena, un cuello de pieles, una capa, y entrada gratis en la Exposición de Chicago.

Representante en Castellón.—V. LE GIDO MAIQUES, Campoamor 13, cuyo señor debe dirigir el comercio los pedidos.

Certamen y festival musicales de Castellón

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Espero de su amabilidad inserte en el diario que tan dignamente dirige, estas mal escritas líneas, por lo cual le dá anticipadas gracias su seguro servidor q. s. m. b.,

Vicente Duálde Marco.

En el núm. 340 de su ilustrado periódico correspondiente al 5 del actual, he leído con atención la revista inserta en el mismo referente al festival musical celebrado el día anterior en la plaza de toros de esa capital, y el fallo del jurado referente al certamen celebrado en el mismo local el día 3, á cuyos actos concurrió la banda Sociedad Musical de esta villa.

Nunca creyera llegara el caso de tomar la pluma para tratar de este asunto donde juega papel tan importante el regionalismo y el apasionamiento de una buena parte del público que asiste á esta clase de audiciones, pero como individuo de dicha banda, y considerando lo mismo mis compañeros que yo, nuestro amor propio ofendido por el modo de cómo y á qué banda ha adjudicado el jurado los premios, me veo obligado á ello.

Creo, señor director, que el jurado al adjudicar el premio que le correspondía á cada música de las que concurrieron al certamen, debía haber publicado las faltas en que incurriera cada una de ellas durante la interpretación de la overtura, como se hizo el año pasado, y de ese modo sabríamos el por qué se adjudica á una el primer premio, á otra el segundo, etcétera, etc.; pero no siendo así, ¿no cabe pensar que el jurado ha fallado al acaso?

Nunca pondré en duda los conocimientos artísticos que poseen los dignos se-

ñores que formando, p... y desaparición pero quizás ción involu para los mi to la música Suppé, Un

De las n dicha música so y llega en cuenta q mer compás expresarlo. ¿Anotó e

En el ter el crescendo corcheas ú compás, fig que no se e la brillante

tocar la p compás, tar tampoco se corcheas d signo p. y cutaron.

¿Anotó e Eliminan signos que tos están er haber color

Llegamos sionato cuy tura 132 p más lento ó tocarse, por que á más

les tenía s indicador, h rencia del a sica con las

En el mis doce y trece importantis na banda n

digo que es sando del p repetición d con-dos pp.

si no se eje Algunas para la de

En cuan Uxó, ademá lador antes nación de lo

ejecutan en de haberlo a bien el auto en defecto ó

clarinete, b cuenta el tr había requi empeñado s

esta overtu overtura R guiente por

¿Ha tom general y en ter las falta

Supongo placencia q duda en má

Referente música hay tocaron el d ser muy int

Empezan público pud trusa como Suppé, en p de la baterí de su parte.

LA MUTUAL LIFE

Compañía de Seguros Mutuos sobre la Vida
LA MAS ANTIGUA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA DE MAYOR CAPITAL DEL MUNDO

Activo en 31 de Diciembre de 1892: pesetas **907.171.795,95**

CIFRA NUNCA ALCANZADA POR NINGUNA OTRA COMPAÑIA

La Mutual Life celebra este año el 50 aniversario de su fundación, habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios que reparte á sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros.

La mutual Life no teme á la comparación entre ella y cualquier otra compañía: antes al contrario, lo desea.

Médico-director,
Pascual Candela.

Director general,
Baldasano y Topete.

ALCALA, 38

Agente en Castellón: don Juan Bautista Sallaster y Adell

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES

CARABANA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS
Base purgante, NaO, SO 10: HO.-gr. 227 Depurativa NaS — gr. 00, 499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépáticas, anti escrofulosas y antisifilíticas — Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri
87. ATOCHA 87.—MADRID.

LE RÁPIDE

Aparato reproductor, el más sencillo, útil y económico, para obtener en pocos minutos hasta 200 copias de un escrito. Usado universalmente por las oficinas del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Audiencias, Juzgados, Comerciantes, Abogados, etc., etc.

Precio: 7 y 15 pesetas, según tamaño

Puede verse funcionar en el domicilio del Representante DON V, LEGIDO MAIQUES, CAMPOAMOR, 13, CASTELLON.

En el mismo pueden examinarse catálogos y precios de maquinaria agrícola, vinícola, olivarera, para fabricación de ladrillos, panaderías mecánicas, aparatos eléctricos, planchas y tubos de hierro y plomo, para conducción de agua, gas y vapor, bombas de todas clases para agua, quebrantadores de piedra. Hidro-incubadoras.—Correas de algodón, caucho y cáñamo.—Productos de fundición de bronce, hierro, etc. Balconaje, escaleras y columnas.—Aparatos de gas y lampistería. Duchas de todos sistemas.—Pulverizadores para las oíñas. Cepas y vides americanas.—Novedades.—Sellos de Cauchú.—Coloniales.—Vinos finos, ultramarinos etc. etc.—Cristales y vidrios de todas clases.

Pídase el catálogo general y el boletín mensual de precios, que se expide franco de porte.
CAMPOAMOR 13

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo 2.º

BARCELONA

CASA DE COMISION

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES
COMPRA VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

Representaciones generales

OJO AGRICULTORES

En la Droguería Catalana de Jaime Blanch, en esta capital, se acaba de recibir procedente de las primeras fábricas extranjeras una gran partida de primeras materias para la elaboración de Guanos, garantizando su graduación y á precios sin competencia.

También cuenta el expresado Establecimiento con grandes existencias de plomo y estaño superior para la fabricación de azulejos.—Drogas, colores y barnices.—Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos para la tintorería y fotografía.—Pinturas finas para dibujo y demás artes de industria.—Variable surtido en el ramo de perfumería del país y extranjera. Abundantes esponjas finas de todos tamaños y depósito de Ortopedia.

99, ARRIBA, 99

Jarabe de Hipofosfitos

DE
FABREGAT

Muy recomendado por todos los médicos en los casos de INAPETENCIA, TUBERCULOSIS, ANEMIA, ASMA, CLOROSIS, DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO, á base de, HIERRO, CALCIO, SODIO, CUASINA Y NUEZ-VÓMICA.

Frasco 2 pesetas 50 céntimos

Farmacia de Fabregat, Enmedio 21

En la misma casa, se prepara la zarzaparrilla Fabregat, superior á la de Bristol, depurativa y refrescante, de mucho uso en la presente estación.

FRASCO 1 PSETA

À LOS MÚSICOS

Único depósito de los instrumentos de banda y orquesta de la acreditada fábrica alemana (C. A. Schuster).

Los precios son los mismos que en dicha fabricación, y por lo tanto sin competencia.

Se mandan catálogos gratis.

Se admiten reparaciones y reformas en dichos instrumentos y en armoniums, cajas de música y acordeones.

Trabajo garantido y económico.

R. Abad y Schuster
en Onda, provincia de Castellón

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica
9.000 kilos de chocolate

al día

38 medallas de oro
y altas recompensas industriales.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20
Madrid.

PIANOS

Con gran economía, seguridad y prontitud, afina pianos el conocido pianista Jaime Patuel.
Informes, Asarau, 8, Castellón

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente a teatro en construcción). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignaciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

VINO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gástrica, dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPÓSITOS: Farmacia de don Simón Besalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín, San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DOCTOR PORTALES

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.
Las enfermedades de Señoras y Niños.
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.
Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado iguala, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

Número su
5
CÉNTIM

Año IV

EL

Tóni
marino

EL
ES EL PERIÓD
EN

La ant
hoy JUA
rende gar
convencio

Azufres y su
mento de Rosa
cielos rasos, B
todas clases pa
lao, azúcares,
para sopa de la
lates al día y

Enme
EMILIO S
CORR

Ximenez 6, frente
Negociación
Véase la 4.ª p

BODEG
13, PLAZA
Acaba de r
de vinos del P
Se sirve á
cántaro y de
grifo de meta

Se garantiz
los demás por
NO E
BODEGA PL

IMPRES
Confirma
tado la su
la Diputaci
tribunales
expediente
contra la
está en su
tinuación o
diputación